

**INFORME DE GERRENCIA DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA AMÉRICA CÍA.  
LTDA. POR EL PERÍODO 2010**

Quito, 31 de marzo de 2011

A los señores socios de Distribuidora América Cía. Ltda.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores socios de DISTRIBUIDORA AMÉRICA CÍA. LTDA. el informe del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2010.

**ENTORNO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL**

**Aspectos Políticos**

El año 2010 transcurrió normalmente en el aspecto político. Las conocidas pugnas entre la oposición y gobierno son parte de la vida republicana del país. El tema de seguridad tuvo un realce en el segundo semestre ya que la delincuencia se incrementó respecto a años pasados. El 30 de septiembre hubo una revuelta policial que fue de dominio público y se ha mantenido el evento vigente hasta la fecha. Es deseable que el país encuentre la estabilidad política necesaria para no gastar energía en peleas internas que no llevan a ningún lado.

**Aspectos Económicos**

Durante el año 2010, se incrementaron los salarios manteniendo el criterio de "compensar" a los trabajadores a través de alzas superiores al índice de inflación. El nivel de gasto del gobierno se incrementó y, a pesar de mantener los precios de petróleo en nivel altos ha recurrido a endeudamiento tanto interno como externo ya sea a través de crédito directo o con venta anticipada de petróleo.

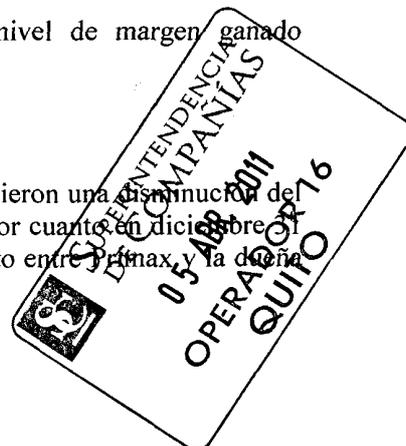
La política de mantener los subsidios de combustibles se mantiene tal como lo han hecho gobiernos pasados. En el mes de junio el Presidente comenzó a mencionar el tema pero de allí no pasó. Al mantener los subsidios el país pierde la cantidad de aproximadamente USD 2000 millones por año. Ya que esta política se mantiene el margen para la comercialización está fijo desde hace ocho años con el problema de incremento de gastos sin poder manejar un mejor precio de venta y peor un mejor margen.

**CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO  
2010**

Para el año 2010, el objetivo trazado fue el de mantener el nivel de margen ganado independientemente del nivel de ventas, en galones, generado.

**Cumplimiento de ventas**

Las ventas, en combustible, sin considerar lubricantes y arriendos tuvieron una disminución del 38.52% pasando de USD 4'914.053 a USD 3'037.366. Esto se dio por cuanto en diciembre de 2009 entregamos la Estación Intervalles, porque feneció el contrato entre primax y la de



de la estación y en el mes de agosto entregamos la Estación Autolar ya que el volumen de ventas, con el margen establecido, no compensaba los gastos, anticipos y esfuerzo.

Al analizar el margen tenemos que el margen total bajó en un 26%, teniendo América una baja del 3%, Machachi el 2%, Autolar el 26% y lógicamente Intervalles el 100%

Analizando cada una de las cuentas, tanto del estado de pérdidas y ganancias como del balance general podemos observar que la utilidad antes de gastos no deducibles es de USD 29,132.11, que guarda concordancia con la realidad de margen generado

A pesar de lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria de fecha 15 de agosto de 2008 no se procedió a imputar como gasto no deducible la cantidad de 21,600 ya que se considera este año es sano establecer una cantidad positiva en el balance, aunque no refleje la realidad de la compañía.

#### CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La administración de la compañía ha cumplido en su totalidad con las disposiciones de la Junta General de accionistas. En el año 2010 cancelamos a tiempo todas las obligaciones con el estado y el IESS a tiempo, así como también el los diferentes sobresueldos de los colaboradores.

#### PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES SUSCITADOS DURANTE EL EJERCICIO

Se ha mantenido el aspecto administrativo dentro de la compañía, esto es mantener los gastos controlados en función de mejorar la rentabilidad final de la compañía. Los demás aspectos, contables y de manejo de personal, se han dado de una manera cortés y transparente. Para 2010 el tema de anticipo impuesto a al renta se trasformó en un problema para las compañías que manejan altos volúmenes de venta y bajo margen. La cantidad a cancelar fue de USD 17,000. Luego, un decreto ejecutivo determinó que habría una reducción del 35% al anticipo, que con nueva forma de cálculo tendríamos que cancelar la cantidad de USD 6,400, sin exonerarnos de la cancelación de USD 19,600, en impuestos para abril de 2011. Para diciembre, con el código de la producción vigente en lugar de los ingresos gravables se tomará en la fórmula de cálculo, el margen obtenido, el impuesto mínimo será de USD 12,456.21.

Esta introducción en la ley fue importante por cuanto el anticipo, que se transforma en impuesto mínimo se puede perfectamente compensar con las retenciones que nos efectúan por la compra de combustible.

#### SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Luego de estos gastos es necesario realizar la conciliación tributaria para no afectar el pago que debe realizar la compañía al fisco por concepto de impuesto a la renta. Ya que las retenciones en la fuente, USD 9,753.89 no cubren el valor del anticipo calculado, considerado como impuesto mínimo, que es de USD 12,456.21 la compañía deberá egresar la cantidad de USD 2,702.32 como pago de impuesto a la renta adicional. Se debe recalcar que el impuesto mínimo considera que la compañías por lo menos mantienen su nivel de ventas y no como en nuestro caso que decrecimos considerablemente nuestro ingresos.

Con estos antecedentes la compañía tiene un neto repartible de USD 5,5049.01 luego de la participación laboral, impuestos por USD 12,456.21 y reservas legal y faultativa





Av. América N24 118 y Av. Colón  
PBX 2528296  
e-mail: america@distamer.com  
Quito Ecuador

## PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

De acuerdo con los resultados sugiero que valor total del beneficio neto sea acumulado en la reserva facultativa.

De los señores socios

Atentamente,

Galo J. Pazmiño L.  
Gerente

CI. 1704455656

